

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS EN CONJUNTO
CON LA COMISIÓN DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 22 DE MAYO DEL 2019.
PERIODO CONSTITUCIONAL 2018 – 2021.**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 22 de mayo del 2019, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 38, 39 numeral 8 Y 25, así como los artículos 41, 45, 47, 57 Y 74 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, EDUCACIÓN Y FIESTAS en conjunto con la comisión de TURISMO Y CIUDADES HERMANAS.** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

La Presidenta de Comisión Convocante, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Convenio de colaboración entre el patronato pro-Museo local de Ocotlán A.C. con el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco..
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	Presente
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	Presente
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	Presente

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	Presente
C. Karina Romo Plascencia	Vocal	Presente

La **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** Presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión. - -

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el tercer punto, **LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA** la **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, Presidenta de la Comisión da lectura al orden del día y a su vez solicito la aprobación de los presentes lo manifiesten levantando la mano.-----

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	A favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	A favor

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor
C. Karina Romo Plascencia	Vocal	A favor

Aprobado con seis votos a favor de los seis regidores presentes, queda aprobado el orden del día.-----

Así mismo doy la bienvenida a la directora de cultura y a la directora de turismo, quienes nos acompañan en esta sesión.

TERCER PUNTO.- Convenio de colaboración entre el patronato pro-Museo local de Ocotlán A.C. con el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

En el uso de la voz, la presidenta de la comisión edilicia: se acaba de conformar un nuevo patronato el cual se llama Patronato Pro-Museo de Ocotlán A.C., el cual lo integran: Enrique Arroyo Gaitán como Presidente, Jesús Brambila Clemente como Vicepresidente, Lilia Clemente Morando como secretaria, Antonio Olivos Sepúlveda como tesorero y como vocales; Francisco Chávez Sánchez, Teresa Herrera Vargas, Rosario Angulo, Marcia Romero, José Enrique Arroyo Verástegui, Roberto Noé Puga, Gerardo Herrera y Héctor Martínez, de esta manera el pasado 23 de febrero del 2019 quedo conformada esta asociación civil, presentan el interés de colaborar en conjunto con el Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco;

Hidalgo No. 65 Col. Centro, Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



para generar acciones paralelas en donde llevemos enriquecimiento para el museo.

Ellos nos hacen llegar los estatutos del patronato y la conformación del mismo, ellos comentan que es renovar el que ya existía, entonces me gustaría escuchar los comentarios de ustedes compañeros regidores.

En el uso de la voz el vocal **Juan Antonio Mercado Vargas**, quiero felicitar a quien trae la intención de trabajar en pro de Ocotlán, nada más si pediría que tuviéramos mucho cuidado por lo que representa el museo y las piezas que están ahí bajo resguardo, solo informarnos y ver que toso este dentro del marco legal, referente a esta asociación civil que se está conformando, pidiéndole al grupo de abogados con que cuenta el ayuntamiento, para que nosotros no actuemos fuera del marco de la ley.

La regidora y vocal **Bertha Alicia Rocha García**, aportó: dentro de los estatutos que nos hacen llegar, dentro de su artículo sexto, nos habla de los fundadores del patronato, sabemos que la mayoría de ellos están finados, creo que solo queda quien esta como presidente el señor Enrique Arroyo Gaitán, considero que se estudie realmente la forma como se constituyó el patronato, los cambios que han tenido y validar si aún existe ese patronato, entonces veo a bien el tener esa información para corroborar todo antes de comprometernos.

Con el uso de la voz **Julio César Márquez Lizárraga**, en lo personal felicitar a las personas que tienen a bien participar en este Patronato, a mí me salta en el artículo primero en su punto IV, que el edificio que alberga el MAHO, fue donado al Patronato por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, en sesión de cabildo celebrada el 10 de Septiembre de 1980, precisamente necesitamos tener el conocimiento legal y real de cómo está la situación porque de una forma u otra, todo el material que se encuentra resguardado en este edificio correspondiente al INHA, es responsabilidad directa del Municipio, y no me gustaría caer en una anomalía a causa del desconocimiento, entonces me interesa primeramente que chequemos el proceso legal en las condiciones que se tienen como tal, para que no incurramos en nada.

Deysi Nallely Ángel Hernández comenta: voy a solicitar a esta asociación el acta de cabildo donde el H. Ayuntamiento donde manifieste la donación al patronato, porque nosotros tenemos una en la cual se manifiesta que hubo una donación pero al museo, el pleno del ayuntamiento hace la donación del predio al museo de arte antropología e historia de Ocotlán, Jalisco, entonces que les parece si eso lo consideramos dentro de los puntos de acuerdo.

Entonces que les parece si antes de aprobar el punto de acuerdo para generar el convenio de colaboración con la institución, el pedirles como se manifestó en esta sesión una copia del acta constitutiva de este patronato y la copia del acta de cabildo donde manifiesta la donación al patronato.

La vocal **Bertha Alicia Rocha García** pido que se solicite toda la documentación que existe desde la conformación del primer patronato hasta la fecha, para ver todos los cambios que se han dado y de esta manera darnos cuenta si este patronato es para darle secuencia al patronato de origen, y de esta manera checar que en realidad las fechas que ellos manifiestan de renovación del patronato existen.

La Presidenta de las comisiones la **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** comenta: Entonces modificaría el punto de acuerdo del orden del día, para dejarlo pendiente hasta que tengamos los documentos que estamos requiriendo al patronato.

Entonces como punto de acuerdo quedaría que la comisión de Educación, Cultura y Fiestas Cívicas en conjunto con la comisión de Turismo y Ciudades Hermanas solicita a la Asociación Pro Museo Local de Ocotlán A.C., el acta constitutiva de la Asociación, el Acta de Cabildo donde mencione la donación al patronato estipulado en el punto cuatro del artículo primero, las convocatorias de las asambleas anteriores, el documento donde acrediten el origen de dicho patronato, así como todos los cambios hasta la fecha mencionados, y el acta de acuerdo de la asamblea del 23 de Febrero del 2019, si es de aprobarse este punto de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano:

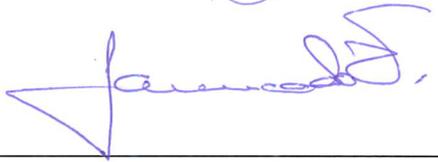
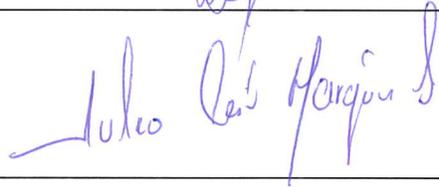
Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	A favor
C. Bertha Alicia Rocha García	Vocal	A favor
C. María Lucina Limón Ramírez	Vocal	A favor

Nombre	Cargo	Sentido del Voto
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
C. Julio César Márquez Lizárraga	Vocal	A favor
C. Karina Romo Plascencia	Vocal	A favor

Aprobado por unanimidad con seis votos a favor de los seis regidores presentes, pasando al siguiente punto. -----

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS, la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, si existiera algo que expresar, a lo que los regidores presentes manifiestan que no existe ningún asunto, a su vez, paso al siguiente punto. -----

QUINTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo participación de los miembros de la comisión ni más asuntos que tratar, la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta de Comisión, expresó lo siguiente doy por clausurada la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y FIESTAS CÍVICAS EN CONJUNTO CON LA COMSIÓN EDILICIA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 14:20 catorce horas con veinte minutos del día 22 veintidós de mayo del 2019 dos mil diecinueve. -----

NOMBRE	FIRMA
C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ PRESIDENTA.	
C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS VOCAL.	
C. BERTHA ALICIA ROCHA GARCÍA VOCAL.	
C. MARÍA LUCINA LIMÓN RAMÍREZ VOCAL.	
C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA VOCAL.	
C. KARINNA ROMA PLASCENCIA VOCAL.	